

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local No. LPL 43068001-044-18 para la  
"Adquisición de Impresos y Servicios Publicitarios para la Prevención  
y Promoción de la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



## SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

# ACTA DE JUNTA ACLARATORIA DE BASES

Fecha: 22 de agosto de 2018 Hora: 13:00 Hrs.

A large, stylized handwritten signature on the left and the number "9" on the right, both in black ink.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local No. LPL 43068001-044-18 para la  
"Adquisición de Impresos y Servicios Publicitarios para la Prevención  
y Promoción de la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 13:00 hrs. del día 22 de agosto de 2018, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6 inciso a y b, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
  - a). Bienvenida
  - b). Mecánica de la sesión
  - c). Aclaraciones de la convocante
  - d). Cierre del acto

**Punto 1. Registro de Participantes.**

Habiéndose registrado las empresas:

Nombre de la empresa	Representante
JANNET SANDOVAL PULIDO	JANNET SANDOVAL PULIDO

**Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases**

**2. A**

El servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras, cuyo nombramiento obra en el expediente respectivo, por el organismo da la bienvenida a los participantes registrados.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**Acta de la Junta Aclaratoria de Bases**

Licitación Pública Local No. LPL 43068001-044-18 para la  
"Adquisición de Impresos y Servicios Publicitarios para la Prevención  
y Promoción de la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

**2. B** Se procede a informar que ningún PARTICIPANTE presentó preguntas conforme a lo que se estableció en los puntos 2 y 6, de las BASES que rigen el presente proceso.

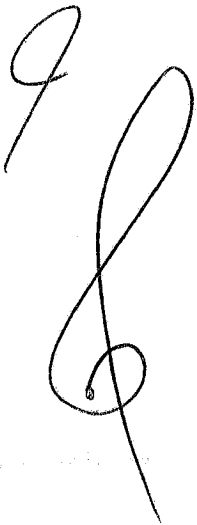
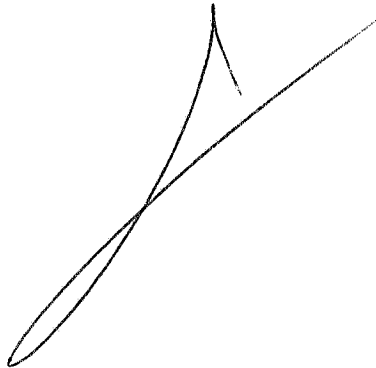
**2. C Aclaraciones de la convocante.**

**No hay aclaraciones de la CONVOCANTE.**

La presente junta formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la LEY.

Se da por terminada la sesión, siendo las 13:30 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CONSTE.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**Acta de la Junta Aclaratoria de Bases**

Licitación Pública Local No. LPL 43068001-044-18 para la  
"Adquisición de Impresos y Servicios Publicitarios para la Prevención  
y Promoción de la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

LCP JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ

**DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA**

**(ÁREA TÉCNICA/REQUIRENTE)**

DR. FERNANDO CASTILLO SALDAÑA

Fin del Acta.-----

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>